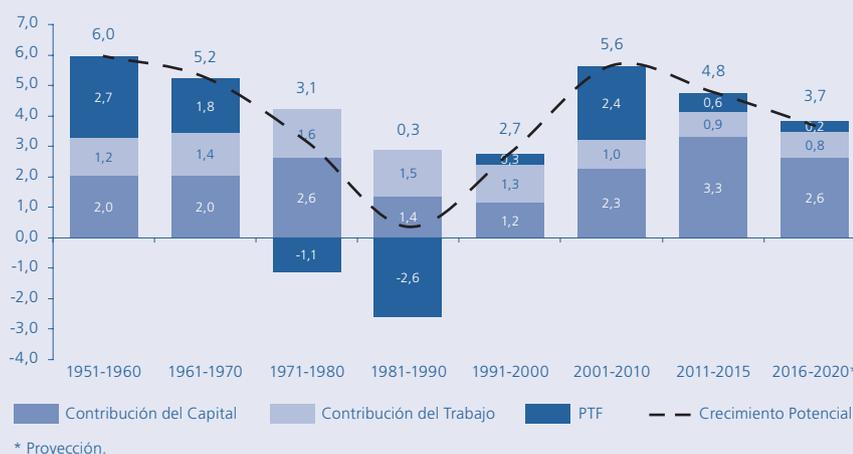


Recuadro 4
DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO POTENCIAL

El Producto Bruto Interno (PBI) potencial se define como el que puede generarse a partir del volumen de empleo y capital instalado. Su crecimiento refleja, por tanto, el crecimiento del empleo, la acumulación de capital y los avances de productividad. Cuando la actividad económica del país coincide con el nivel potencial del producto, se entiende que no existen presiones inflacionarias o deflacionarias.

CONTABILIDAD DEL CRECIMIENTO POTENCIAL, PERÚ 1951-2020
(Contribuciones en puntos porcentuales del PBI potencial)



La productividad total de factores (PTF) ha tenido una evolución cambiante en los últimos 70 años. Así, en las décadas 50 y 60 la PTF tuvo una evolución positiva asociada a un entorno interno y externo favorables. Por otro lado, las políticas intervencionistas y proteccionistas de las décadas 70 y 80, provocaron que la PTF se deteriore de manera significativa. A partir de la década de los 90, a raíz de las reformas estructurales que se implementaron para promover la economía de mercado y estabilizar la economía, la PTF comenzó a recuperarse, teniendo un auge importante en la década de 2000 y principios de la década de 2010. Por su parte, en el periodo más reciente la creciente rigidez laboral y las regulaciones excesivas no han permitido que la PTF registre los niveles obtenidos en la década pasada.

Si bien el menor crecimiento potencial está asociado a una menor contribución de la PTF, es importante identificar los principales determinantes macroeconómicos de su evolución. Al respecto, se utiliza la ecuación de los determinantes de la PTF para identificar el impacto que han tenido las reformas estructurales en su crecimiento.





DETERMINANTES DE LA PRODUCTIVIDAD TOTAL DE LOS FACTORES

(Reporte de Inflación Diciembre de 2015)

Crecimiento de la PTF	Coefficiente ^{1/}
Constante	-0,003
Índice de Reformas Estructurales ^{2/}	0,170 *
Inestabilidad Macroeconómica ^{3/}	-0,013 ***
Términos de Intercambio	0,071 **

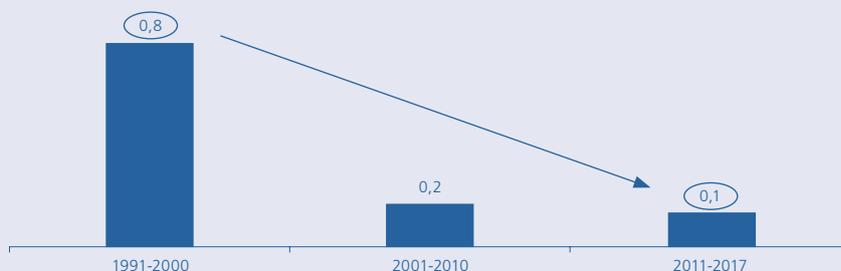
1/* es significativo al 20 por ciento, **significativo al 10 por ciento, y *** significativo al 5 o 1 por ciento.

2/ IRE: Índice de Reformas Estructurales.

3/ Desviación estándar de la tasa de crecimiento (4 trimestres) del PBI dentro de un año.

Fuente: BCRP (2015) Reporte de Inflación de diciembre.

CONTRIBUCIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES AL CRECIMIENTO DE LA PTF* (Puntos porcentuales)



* Contribución calculada a partir de la variación del Índice de Reformas ponderada por el coeficiente estimado en el Reporte de Inflación Diciembre 2015. El índice es calculado en Lora (2012), "Las reformas estructurales en América Latina: Qué se ha formado y cómo medirlo (versión actualizada)". Documento de trabajo n° 346. Banco Interamericano de Desarrollo.

Observando el gráfico anterior es importante destacar que las reformas estructurales han contribuido significativamente al crecimiento potencial en las décadas de los 90 y 2000, y adicionalmente, han permitido que el incremento de precios de *commodities* impacte de manera significativa en el crecimiento potencial hasta inicios de la década de 2010 gracias a la mayor acumulación de capital. Esta contribución al crecimiento se ha ido diluyendo gradualmente pues se ha impuesto una excesiva regulación en la economía, lo cual se refleja en un retroceso de 11 posiciones en los últimos 11 años en el ranking del Reporte de Competitividad Global del Foro Económico Mundial (WEF⁴).

En ese sentido, resulta urgente acelerar la adopción de reformas a fin de estimular el crecimiento potencial. Algunas de las áreas en las que hubo menos progreso en las últimas décadas, y que tienen un alto impacto en la productividad total de factores están relacionadas con el funcionamiento del mercado de trabajo, la calidad de la educación, la calidad de la infraestructura y de las instituciones. Para lograr avances en estas áreas se requieren reformas que permitan:

4 El Perú se ubica en el puesto 72 de 137 países en el Reporte de Competitividad Global 2017-2018. En el año 2012, el Perú alcanzó el puesto 61.

- **Fomentar el empleo formal, mediante una mayor flexibilidad en el mercado laboral.** Perú, se encuentra dentro de los 10 países con mayores dificultades para contratar y despedir (puesto 129 de una muestra de 137 países). Así, las reformas orientadas a reducir la rigidez en la contratación y despidos, y que a su vez incentive la formalidad, mediante la reducción de los costos laborales, podrían tener impacto sobre la productividad de los trabajadores y generar ganancias sustantivas en la competitividad.
- **Promover la calidad en la educación y alinear mejor los mecanismos formativos a las necesidades productivas.** Por ejemplo, ampliando la oferta de formación técnica de calidad.
- **Fortalecer las Instituciones y elevar la calidad regulatoria.** Es necesario profundizar la reforma iniciada con el Sistema Único de Trámites (SUT), respecto a la estandarización de los Textos Únicos de Procedimientos Administrativos (TUPA) de las entidades de la administración pública. Asimismo, se requiere que el Análisis de Calidad Regulatoria se extienda a todas las entidades de la administración pública. También es urgente mejorar la administración de justicia y fortalecer la lucha contra la corrupción.
- **Desregular y simplificar procesos.** La inversión privada enfrenta un sin número de regulaciones ambientales, de defensa civil, sectoriales, municipales, entre otras, que complican y desincentivan la inversión privada.
- **Emprender la reforma del sistema de justicia.** Para facilitar y promover la inversión privada se requiere un sistema judicial predecible, expedito y transparente.
- **Cerrar las brechas de infraestructura.** Para ello resulta urgente, reformar la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado para mejorar su eficiencia. Por ejemplo incorporando el mecanismo de Fideicomiso Público como una modalidad para la ejecución de proyectos de inversión pública. Asimismo es imperativo dictar normas para facilitar la ejecución de obras públicas y de las concesiones.
- **Reducir costos logísticos.** Se necesita la integración de la infraestructura portuaria y aeroportuaria con servicios de cadena de frío que faciliten el comercio.
- **Promover la digitalización en los procesos del Estado.** Ello permitiría ampliar el alcance de los servicios públicos a costos más bajos y de mayor calidad, lo que además beneficiaría la eficiencia en el sector privado.

